

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS - HATO COROZAL - CASANARE</b> <i>Aprobado por Secretaría de Educación Departamental del Casanare según Resolución No 0679 del 22 de marzo de 2023 - DANE 185125000029</i>		Código:	R10-S02	
	<b>DOCUMENTOS INTERNOS</b>		Fecha:		
	Proceso:	Responsable:	Página 1 de 1		

Hato Corozal, noviembre 21 de 2025.

Señor (a)  
**OVELIO VALLEJO BASTILLA**  
[oveliovallejo1@gmail.com](mailto:oveliovallejo1@gmail.com)

REF: Comunicación de Aceptación Oferta


De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO:	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO (CIELORRASOS Y LUMINARIAS) DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HERNÁNDEZ VARGAS.
VALOR:	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$28.466.400.00)
PLAZO:	OCHO (08) DÍAS CORRIENTES.
FORMA DE PAGO:	LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA UN CONTADO DEL 100% DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA UNA VEZ SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO Y UNA VEZ SE FIRME LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. DE IGUAL FORMA PRESENTE LA RESPECTIVA FACTURA E INFORME DE ACTIVIDADES.
SUPERVISIÓN:	LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL RECTOR.
LUGAR DE EJECUCION:	I.E LUIS HERNÁNDEZ VARGAS - MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.

Atentamente,



**MAG. NESTOR E. ACOSTA BOHORQUEZ**  
Rector

Proyectó:   
E. Magaldy Gareña H.  
Contadora Externa CPSP002/2025